

Guayaquil, Abril 10 /2002

Señor  
Presidente de la Junta de Accionistas de  
NAVIMAR S.A.  
Ciudad

Señor Presidente:

Cumpro en rendir mi informe como Comisario de NAVIMAR S.A., y por su autorizado intermedio a los señores Accionistas, respecto al Ejercicio Económico del 2001 en los siguientes términos.

- 1.- La Gerencia ha cumplido, según mi opinión, con las normas legales, reglamentarias y estatutarias aplicables al Balance del 2001
- 2.- Los procedimientos de control interno para la Administración de la Compañía son los adecuados.
- 3.- Las cifras presentadas en el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad, los mismos que han sido llevados conforme a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 4.- He examinados los libros y comprobantes de Contabilidad correspondientes a su Estado de Caja, así como también he revisado el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de NAVIMAR S.A., el cual no registra transacción alguna durante el ejercicio económico del 2001.

No Hay empleados, por lo que no hay pagos al IESS

  
ING. NATALIA JORDAN CORONEL  
COMISARIO DE NAVIMAR S.A.

30 SET. 2002

